

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
23 de octubre de 2020

GG-408-2020

Señores
SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L.
Ciudad

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2020-0058**, correspondiente a la **ADQUISICION MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN PARA EDENORTE DOMINICANA, PRIMERA CONVOCATORIA.**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$104,217.60)**, conforme se indica a continuación:

Código	SUPLIDORA LEO PEÑA		OFERTA DEL SUPLIDOR				Tiempo de entrega
	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad ADJUDICADA	P/U S/ (tbis) RD\$	P/U C/ (tbis)	Monto Total (RD\$)	
2015332	SEÑ SOLO PERSONAL AUTORIZADO 15X10	UD	8	165.00	194.70	1,557.60	15
2015899	SEÑ COLOR DE ORINA	UD	300	290.00	342.20	102,660.00	20
						104,217.60	

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

